

Richard Pring: *Una filosofía de la educación políticamente incómoda*, Amilburu, M.G. (ed. y trad.), Madrid: Narcea, 2016, 159 pp.

Lo políticamente correcto muchas veces amenaza la tarea educativa. El contexto político en el que algunos países viven parece ir en contra del sentido mismo de la educación. Repensar esto es crucial para proteger la nobleza que conlleva el quehacer educativo en sí mismo. A partir de una clara conciencia de esta necesidad, María G. Amilburu, Profesora Titular de Filosofía de la Educación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y Profesora Visitante en distintas universidades destacadas como Oxford, Cambridge, Boston, entre otras, recoge en el libro que aquí se reseña una serie de artículos y conferencias dictadas por Richard Pring entre los años 2004 y 2013.

Richard Pring, quien fue Director del Departamento de Educación de la Universidad de Oxford, Catedrático Emérito de Filosofía de la Educación de dicha casa de estudios y actual colaborador del Programa de Doctorado de la Universidad de Oxford y del Departamento de Educación y Artes Liberales de la Universidad de Winchester, es uno de los filósofos de la educación más destacados en el ámbito internacional. Sus escritos constituyen una reflexión crítica y profunda sobre aspectos de interés para las políticas educativas actuales. Entre sus obras, que superan la treintena, se destaca el análisis de temas como los fines de la educación, el curriculum, la investigación educativa, el pensamiento de Dewey, entre otros. En la selección de trabajos, que en esta ocasión edita Amilburu, el autor critica el contexto mercantilista en el que se desarrolla la educación en el Reino Unido y en los Estados Unidos, escenarios que no escapan a la realidad de muchos otros países, ya que el fenómeno se ha globalizado. En este sentido, en la recopilación “...no se pretende ofrecer un tratado de su Filosofía de la Educación –tema que será conveniente acometer en su momento–, sino hacer más asequible al público de habla española su sólida defensa de la *buena educación* y la reivindicación del pensamiento filosófico de cara a mejorar la acción educativa y el diseño de reformas políticas que no la adulteren” (cf. p. 9).

El libro se divide en dos partes que, a su vez, se subdividen en diez capítulos. En la primera parte, se analizan la naturaleza, los fines y el contexto de la educación. En la segunda, se argumenta a favor de la reflexión filosófica para orientar la práctica e investigación educativas y el diseño de las reformas políticas en este ámbito.

En el primer capítulo, titulado *¿Qué es una persona educada?*, se presenta un examen acerca de qué significa esto y su relación con el conocimiento, como también un análisis de la virtud como aspiración educativa. Se enfatiza, además,

la necesidad de una sociedad de cuidados y la recuperación de la figura del profesor en tal sentido. El segundo capítulo muestra el contexto social en el que se ha producido la separación entre el ideal de educación liberal y la formación para el ejercicio de la profesión. Aquí, el autor realiza una comparación denominada *El contexto de la educación: ¿Monasterio o mercado?* Rescata en este apartado algunas actitudes necesarias para el desarrollo de la educación liberal. En el tercer capítulo, se examina la idea de *La escuela común*, formulada a partir de los aportes de Dewey, y a su vez, se analiza la redefinición de los fines de la educación y los alcances y limitaciones de esta escuela.

Especial atención merece el capítulo cuatro, en el que Pring indaga acerca de *La necesidad de una visión más amplia de la educación*, en la que no predomine la búsqueda de resultados predefinidos por intenciones mercantilistas de las políticas educativas, sino que más bien prevalezcan la capacidad crítica y el aprendizaje de cómo “ser humanos”. Finaliza la primera parte con el capítulo cinco en el que se interroga el autor si *¿Fue Dewey el salvador de la educación norteamericana o peor que Hitler?* En este apartado explica Pring el recorrido académico de Dewey y luego analiza su controvertida figura. Por un lado, se alude a Dewey como “el salvador de la educación norteamericana” que critica la educación tradicional y empieza a desarrollar una educación progresista (cf. p. 19), pero, por otro lado, siguiendo a Noddings (2005), alude que es peor que Hitler ya que ha infectado a las escuelas de relativismo epistemológico y moral, y ha sustituido la educación por mera socialización.

Los capítulos seis, siete y ocho, reflexionan sobre distintos aspectos concernientes a la investigación educativa. En el apartado titulado *Políticas y prácticas educativas basadas en evidencias*, Pring expone que la preocupación de la investigación educativa debe radicar en elevar los estándares para aumentar la eficacia de las escuelas. Posteriormente, en *Los falsos dualismos de la investigación educativa* denuncia las críticas a la que es sometida la investigación educativa. Aquí el autor argumenta que la investigación cualitativa puede enriquecer el terreno de lo cuantitativo y este, a su vez, puede sugerir qué diferencias se pueden analizar desde una perspectiva interpretativa. Por último, en el capítulo octavo, titulado *Las virtudes y los defectos del investigador educativo*, Pring parte de tres ejemplos concretos de la práctica de un investigador para analizar los principios y reglas morales que conlleva tal tarea en investigación y la dificultad de su implicancia ética.

Las universidades y la formación de los futuros profesores constituyen los temas del noveno capítulo. Finalmente, cierra esta edición a modo de corolario la idea de *Recuperar la educación*, tema que constituye el décimo y último capítulo.

En consecuencia, todos estos trabajos recopilados y traducidos por Amilburu demuestran la agudeza y claridad de Pring en lo que concierne a la filosofía de la educación. Así pues, la profundidad de sus reflexiones invita al interlocutor a

pensar la educación en sí misma, y no como un mero mecanismo de ascenso social o propiciador económico. En este sentido, en el pensamiento del autor queda plasmada la crítica a las políticas educativas actuales, las cuales “consideran la educación exclusivamente como una suma de medios para alcanzar fines ulteriores no estrictamente educativos –tener buenas calificaciones, conseguir un empleo mejor, cumplir con las expectativas del mercado, elevar la posición del centro educativo en el *ranking* nacional de escuelas, institutos o universidades, etc.–. Tras este cambio... queda poco espacio para considerar la educación como un *factor de transformación de las personas*, como *el camino que enseña a los jóvenes a ser humanos...*” (cf. pp. 15-16).

Esta crítica al contexto mercantilista en el que por lo general se desarrolla la educación es el eje que atraviesa toda la obra, junto con la idea de plantear la defensa de una buena educación, caracterizada por tener entre sus fines la adquisición de virtudes en la búsqueda de la plenitud humana. Estas consideraciones permiten pensar la educación a partir de un sentido más amplio –en palabras del autor– ya que trascienden el lenguaje empresarial dominante en el ámbito educativo y ubican a los medios en su lugar correspondiente, no sobre los fines de la educación. En este sentido, la comprensión del ser persona en plenitud ocupa el centro de la reflexión sobre la tarea educativa según Pring, como también el desarrollo de una vida virtuosa enfatizando el respeto y cuidado por uno mismo y por los demás. En síntesis, Pring realiza en sus escritos una fuerte crítica a la educación actual: su finalidad, sus mecanismos políticos de evaluación de resultados, y la yuxtaposición de dualismos en la investigación educativa (cuantitativo vs cualitativo, formas de dispensar el currículum, etcétera). A su vez, plantea la necesidad de recuperar la educación partiendo de la noción de persona educada, la cual deviene de su misma concepción antropológica como ser personal, pues: “... constituye el ‘ser persona’: la capacidad de aspirar a una ‘vida buena’, es decir, una existencia que se va modelando según el conocimiento y la virtud” (cf. p. 13).

Una filosofía de la educación políticamente incómoda también cuestiona, en tal dirección, el papel que han desempeñado hasta ahora las universidades con respecto a los cambios en su organización y financiamiento. De hecho, Pring se hace las siguientes preguntas: ¿en qué medida la formación que los profesores reciben en las universidades les prepara mejor para el ejercicio de la práctica educativa?, ¿hasta qué punto la investigación educativa que se desarrolla en las universidades da respuesta a los profesores y a los equipos de dirección sobre los problemas que se presentan en las aulas y en las escuelas?, ¿por qué los profesores en ejercicio están excluidos de la elaboración teórica de la pedagogía y de la formación de la siguiente generación de profesores? Estas cuestiones reflejan la escisión que aparece entre la teoría y la práctica educativa contemporánea.

Otro análisis que proponen los trabajos de Pring es la organización actual que tiene la universidad supeditada a las agencias educativas (sobre todo en Reino Unido) y su forma de organizar el conocimiento como respuesta a las necesidades sociales y económicas, reflejando la primacía de la utilidad en vez de las estructuras lógicas del conocimiento. Así, el efecto de este modo diferente de concebir la educación superior es la aparición de un conjunto de instituciones universitarias variadas, pendientes del mundo exterior a la hora de definir su identidad, y “entre las que no existe un acuerdo en torno a *la idea de universidad*” (Cf. p. 129). Este panorama lleva, sin más, a replantear un cambio en la formación de los profesores, un cambio de un currículum en cuyo diseño no intervienen, en donde son solo los encargados de mejorar los resultados y se reducen a “meros técnicos” o “dispensadores del currículum”, y donde, a fin de cuentas, se dedica más tiempo a preparar a los alumnos para que obtengan buenos resultados y no a educarlos propiamente. De allí la expresión de Pring sobre la necesidad de “educar en un sentido más amplio”, como parte del cual se ayude a los jóvenes a florecer como seres humanos, se reflexione sobre qué es aprender, qué vale la pena ser aprendido y la estructura lógica de lo que hay que aprender. Es en este sentido que los profesores –según Pring– vienen a ser guardianes de una cultura, pensadores del currículum y creadores de un orden social democrático.

Cabe destacar que la crítica que realiza Pring en sus escritos del carácter mercantilista de la educación actual es compartida con otros autores contemporáneos: por ejemplo, podemos advertir esto también en Martha Nussbaum, a partir de lo que ella denomina como “la crisis silenciosa”. En efecto, con la intención de defender una educación verdaderamente humanista, la autora hace una fuerte crítica a aquellos que alimentan una “crisis silenciosa” debido a la sed de ingresos, dejando de lado otras aptitudes que favorecen la vida en democracia. Con estos planteamientos, la autora manifiesta su preocupación por la profunda crisis mundial en la que vivimos en materia educativa, de la cual no escapan los países de Latinoamérica. En este sentido, en *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades* (2010), señala que se están erradicando las materias y carreras relacionadas con las artes y humanidades, pues son concebidas como ornamentos inútiles por quienes definen las políticas estatales en un momento en que las naciones deben eliminar todo lo que carezca de utilidad para ser competitivas en el mercado global (2010, p. 20). Como la autora explica: “Tanto la filosofía como la literatura, en cuanto búsquedas de la verdad, de respuestas frente a un núcleo de preguntas vitales, recurren a una estructura formal que necesariamente es una actitud frente a la vida” (1995, p. 106).

Autores como Pring se hacen eco también de estas demandas, denunciando la mentalidad mercantilista y utilitarista, que tiende a penetrar y controlar los sistemas educativos actuales, cambiando sus valores, formas de relacionarse y

hasta el lenguaje. En tal dirección, el autor señala: “No es extraño, por tanto, que la Ética –y la Filosofía en general– ya no se consideren materias necesarias para la preparación de los futuros profesores, porque no se espera que estos se impliquen en discusiones acerca de los fines de la educación” (cf. p. 31). Como también afirma Bicocca (2015, p. 288): “el enfoque de competencias tiende a una neutralidad axiológica esencial. En efecto, al promover en el estudiante la competitividad y la eficiencia del hacer le quita importancia a la valoración ética del actuar. Donde cumple un papel clave la conciencia, la capacidad reflexiva y la capacidad empática”.

Desde nuestra perspectiva, creemos que la demanda que realiza Pring parte de un concepto de educación netamente humanista en donde el aspecto económico se encuentra subordinado de alguna manera al mismo sentido de la vida humana. Esto reclama la necesidad de una *visión más amplia de la educación* que respete una formación adecuada de lo que el mismo hombre es y no lo rebaje, por tanto, a la categoría de máquina, sino que exalte su propia dignidad y tienda a la plenificación de su propio ser.

Por último, vale celebrar con Amilburu su amistad con Pring, que ha hecho posible la edición de este libro y, asimismo, la difusión de su pensamiento para los hablantes de lengua hispana.

María Elisa Di Marco

CONICET - Centro de Investigaciones Cuyo

Recibido: 20/08/2016

Aceptado: 27/10/2017

Bibliografía

- Bicocca, M., “Competencias vs. Capacidades. Un análisis filosófico de un paradigma emergente para la educación superior latinoamericana”, en: *IXTLI - Revista Latinoamericana de Filosofía de la Educación*, v. II, 4 (2015), pp. 281-298.
- Noddings, N., *Philosophy of Education*, Westview: Boulder, 2005.
- Nussbaum, M., “Forma y contenido, filosofía y literatura”, en: *Estudios de Filosofía*, 11 (1995), pp. 43-106.
- Nussbaum, M., *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*, Buenos Aires: Katz Editores, 2010.
- Pring, R. *Una filosofía de la educación políticamente incómoda*, Amilburu, M.G. (ed. y trad.), Madrid: Narcea, 2016.